

Aviso Público

Nuestra misión es de proteger a Californianos y el medio ambiente de efectos dañosos de sustancias tóxicas, restaurando recursos contaminados, imponer leyes de residuos peligrosos, reducir la generación de residuos peligrosos, y fomentar la fabricación de productos químicos más seguros.

BORRADOR DEL PERMISO PARA INSTALACIONES DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA DEMENNO-KERDOON

PERIODO DE COMENTARIO PÚBLICO: DEL 1 DE JUNIO DE 2016 AL 19 DE JULIO DE 2016

¿QUÉ SE ESTÁ PROPONIENDO? El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) le invita a revisar y comentar acerca del borrador del Permiso para Instalaciones de Residuos Peligrosos (Borrador del Permiso) para la instalación DeMenno-Kerdoon, ubicada en el 2000 North Alameda Street en Compton, California 90222 (la Instalación). DeMenno-Kerdoon opera una instalación de residuos peligrosos donde trata, almacena, transfiere, y recicla aceite usado, residuos de aceite, anticongelante usado, agua oleosa y otros materiales reciclables similares de desecho de petróleo en conformidad con el Permiso equivalente con la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA, por sus siglas en inglés) para Instalaciones de Residuos Peligrosos que el DTSC emitió en el 2001. Si es aprobado, el Permiso autorizará a la Instalación continuar estas mismas actividades de conformidad con los requisitos del nuevo Permiso por un plazo de 10 años.

LEY DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA: De conformidad con la Ley de Calidad Ambiental de California, el DTSC debe evaluar si el permiso puede tener algún impacto significativo en la salud humana o el medio ambiente. Como parte de esta evaluación, el DTSC ha preparado una adenda al Reporte de Impacto Ambiental (EIR, por sus siglas en inglés) previamente certificado en el 2001.

¿CÓMO PARTICIPO? El DTSC aceptará comentarios del público en relación con el Borrador del Permiso durante el periodo de comentario público **del 1 de junio de 2016 al 19 de julio de 2016**. Por favor envíe todos los comentarios por escrito a más tardar **el 19 de julio a:** Ricardo González, Gerente del Proyecto, al 9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, California 91311, o a Ricardo.Gonzalez@dtsc.ca.gov

REUNIÓN/AUDIENCIA PÚBLICA: Comentarios orales o por escrito y datos de información también pueden presentarse en la audiencia pública el: **13 de julio de 2016 a las 6:00 p.m. en el Veterans of Foreign Wars (VFW) Hall, ubicado en el 303 East Palmer Street, en Compton, California 90221.**

Después de concluir el periodo de comentarios públicos, el DTSC considerará todos los comentarios públicos antes de tomar una decisión final del permiso. El DTSC emitirá un documento de respuesta a comentarios, el cual se hará disponible a las personas que emitieron comentarios y otros miembros del público. El DTSC también notificará al solicitante y a cada persona que haya presentado comentarios o solicitado aviso de la decisión final del Permiso. Este aviso hará referencia a los procedimientos para apelar una decisión en relación con el Permiso.

DEPÓSITOS DE INFORMACIÓN: El Borrador del Permiso, la Hoja de Datos, la Solicitud de Permiso, la adenda y otros documentos relativos al sitio pueden ser revisados en los depósitos de información ubicados en:

Biblioteca de la Ciudad de Compton
240 West Compton Boulevard
Compton, California 90220
(310) 637-0202; Llame para pedir horarios

Oficina Regional en Chatsworth del DTSC
9211 Oakdale Avenue
Chatsworth, California 91311
(818) 717-6521; Llame para hacer una cita

El Borrador del Permiso, la adenda del EIR y otros documentos relativos se encuentran también disponibles en el sitio web EnviroStor del DTSC: www.envirostor.dtsc.ca.gov/public/

INFORMACIÓN DE CONTACTO: Si usted tiene alguna pregunta o desea comentar sobre el permiso, póngase en contacto con:

Ricardo González
Gerente de Proyecto
(818) 717-6693
Ricardo.Gonzalez@dtsc.ca.gov

Tammy Pickens
Especialista en Participación Pública
(916) 255-3594; (866) 495-5651
Tammy.Pickens@dtsc.ca.gov

Russ Edmondson
Oficial de Información Pública
(916) 323-3372
Russ.Edmondson@dtsc.ca.gov